



A N I P A M

La ASOCIACION NACIONAL INTERPROFESIONAL DE PLANTAS AROMATICAS Y MEDICINALES (ANIPAM) ya está constituida legalmente desde el 29 de diciembre del pasado año

Para los interesados en asociarse, de acuerdo a nuestros estatutos (pueden acceder a los mismos desde www.ctaex.com), deben seguir las siguientes instrucciones.:

1. Enviar la ficha de socio cumplimentada con y firmada al Tesorero de la Asociación por correo ordinario y una copia informática al Secretario para establecer la relación de socios.

Tesorero:

José Manuel González De Lucas
C/ Viento 14
19400 Brihuega
Guadalajara

Secretario

Federico Varela Nieto
varela@inia.es

PAGO DE INSCRIPCIONES:

Datos Bancarios:

Nº Cuenta de Caja de Guadalajara: 20320039483000018375

Cuantía

Cuota de inscripción 100 euros

Cuota anual: 50 euros